



**Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo**



**Oficina Municipal de Información  
al Consumidor.**

*Pza. Consistorio, nº 1. 45071.- Toledo.  
Tef: 925 330 770 // Fax: 925 330 330  
omic@ayto-toledo.org*

En los últimos días muchos consumidores están recibiendo en sus teléfonos móviles llamadas perdidas desde teléfonos fijos e incluso teléfonos móviles desconocidos (662 991 xxx, 91 xxx xxxx, ...), siendo conveniente extremar la precaución, por que estamos ante un nuevo timo o estafa:

**" El timo de la llamada perdida".**

Este timo consiste en:

- Nos hacen una llamada perdida (normalmente desde un número fijo o teléfono móvil), el teléfono suena dos o tres tonos y cuelgan, quedando el nº grabado en nuestro teléfono móvil.
- Cuando devolvemos la llamada para saber quien nos ha llamado, salta un contestador que dice que tenemos un mensaje o un paquete en camino, y que debemos enviar un SMS con la palabra "buzón" (o cualquier otra palabra) a un número corto.
- Al enviar dicho SMS, nos devuelven un mensaje de error, con el texto "el SMS no ha podido ser entregado al destinatario". A partir de ahí, empiezan a cobrarnos en nuestras facturas de teléfono servicios Premium o alertas (lo que realmente hemos hecho ha sido darnos de alta en una suscripción de SMS), cobrándonos por cada SMS recibido.
- Si descolgamos el teléfono (antes de los 3 tonos), nos dicen que llaman en nombre de nuestra compañía de telefonía y nos hacen una supuesta oferta con una grabación telefónica, solicitando nuestros datos personales (DNI; Datos bancarios, dirección etc) para supuestamente enviarnos un teléfono nuevo a nuestro domicilio. De esta manera, consiguen hacerse con nuestros datos y pueden ser utilizados para fines desconocidos.

**CONSEJOS DE LA OMIC**

- Si la llamada perdida no es de un número conocido, **NO LLAMAR NUNCA A ESE NÚMERO.**
- Si descolgamos el teléfono y se identifican como teleoperadores de nuestra compañía de telefonía, **NO ACEPTAR NINGUNA SUPUESTA OFERTA** que nos vayan a hacer desde ese número, ni permitir que nos graben.
- **CONFIRMAR LLAMANDO A ATENCIÓN AL CLIENTE** de nuestra compañía, **SI TENEMOS ALGUNA OFERTA PENDIENTE DE ACEPTACIÓN** y comunicar a la misma, que no acepten ninguna solicitud de portabilidad de la línea.
- **NO FACILITAR NINGÚN DATO PERSONAL** (DNI, DATOS BANCARIOS ETC) por que los pueden **UTILIZAR PARA CONTRATAR ALGÚN SERVICIO NO SOLICITADO O PARA FINES DESCONOCIDOS** (es sospechoso que nos pidan datos personales por que nuestra compañía de telefonía ya tiene esos datos).
- Si somos víctimas de esta nueva estafa, **ES CONVENIENTE DENUNCIARLO EN LA COMISARÍA DE POLICÍA Y ANTE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS**, por que están utilizando nuestros datos sin nuestro consentimiento (cuando nos llaman por teléfono conocen nuestro nombre y apellidos e intentan que nosotros mismos les facilitemos el resto de datos).